

ACTA DE REUNIÓN N° 00005-2024-CIGI-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:30 p.m. horas del 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo la quinta reunión del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán correspondiente al año 2024, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señor Jorge Haro Corales, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y secretario técnico del Comité;
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señor José Antonio Gutiérrez Damazo, representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos;
- Señora Carla Gabriela Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señorita Khyra Torres Soto, representante alterna de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señora Sofía Antoinette Maya Ramírez, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa;
- Señor Jorge Hernández Chanduvi, representante alterno de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señora Susana Beatriz Menéndez Gaitán, representante alterna de la Oficina de Comunicación Corporativa.

También participaron en calidad de invitados el Señor José Luis Lescano Echajaya, Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, y la Señora Ana Lucía Holguín Valdivieso, de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

La presente sesión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 00006-2024-CIG-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Diagnóstico anual de hostigamiento sexual.
2. Memorando Circular N° 0016-2024-PD-OSITRAN - Participación en taller: Lineamiento 1. Incorporación del Enfoque de Género en el Planeamiento Estratégico.
3. Memorando Circular N° 0019-2024-PD-OSITRAN – Actualización de integrantes del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión, año 2024.
4. Acciones a desarrollar por las áreas (GAU, GA y OCC) a partir del Informe N° 0001-2024-CIG-OSITRAN - Consultoría de apoyo para el diseño de estrategias, materiales, capacitación en comunicación con enfoque de género para el Ositrán.
5. Revisión de programación de actividades para el segundo trimestre 2024.
6. Otros asuntos de interés.

REVISIÓN:

1. Diagnóstico anual de hostigamiento sexual.

En este primer punto de la agenda, la presidenta del Comité mencionó que de acuerdo a la normativa vigente, Ositrán como organismo del sector público está obligada a realizar un

diagnóstico anual respecto al hostigamiento sexual laboral asimismo comento que se había venido cumpliendo aprovechando las encuesta ELSA, pero para este año se debe aplicar la encuesta de hostigamiento sexual que pone a disposición SERVIR, Para efectos del desarrollo de este punto de la agenda, se pidió la participación del Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, quien señaló que se ha venido efectuando coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo de Recursos Humanos de SERVIR, a fin de que se nos brinde una asistencia técnica en relación a la materia.

2. Memorando Circular N° 0016-2024-PD-OSITRAN - Participación en taller: Lineamiento 1. Incorporación del Enfoque de Género en el Planeamiento Estratégico.

Respecto a este punto de la agenda, la presidenta del comité mencionó de forma preliminar que, la postergación del evento presencial programado para el día 29 de mayo del presente año, con la participación de la sectorista del MIMP, puesto que la misma ha presentado problemas de salud, siendo que, la fecha de programación será comunicada con la debida antelación.

3. Memorando Circular N° 0019-2024-PD-OSITRAN – Actualización de integrantes del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión, año 2024.

En cuanto a este aspecto, la presidenta del Comité mencionó los cambios que se han efectuado en cuanto a los representantes por parte de la Oficina de Comunicación Corporativa, a quienes se les dio la bienvenida y se les invocó a participar activamente en el CIGI.

4. Acciones a desarrollar por las áreas (GAU, GA y OCC) a partir del Informe N° 0001-2024-CIG-OSITRAN - Consultoría de apoyo para el diseño de estrategias, materiales, capacitación en comunicación con enfoque de género para el Ositrán.

La presidenta del Comité en relación a este ítem mencionó que el Informe N° 0001-2024-CIG-OSITRAN que consolida el informe de la consultora del BID, en el marco de la alianza BID-OSITRAN que se materializó en el año 2023, detalla las acciones pendientes en materia de comunicación y sensibilización.

De otro lado, en cuanto al material publicitario del Concurso de Buenas Prácticas en Igualdad de Género 2024, se hizo énfasis en la necesidad de mantener determinados elementos comunicacionales en la publicidad del concurso, así como en los flyer que son difundidos a través de correos electrónicos y otros relacionados al Comité, conforme a lo recomendado por la consultora del BID, ello para efectos de la difusión que se hará del mismo. Para lo cual tomó conocimiento la señora Ana Lucía Holguín Valdivieso de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, quien manifestó que ya se viene elaborando el material considerando el nuevo logotipo

Asimismo, la representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario manifestó que vienen elaborando proyectos de material de buenas prácticas para sensibilizar en la infraestructura de la Línea 1 del Metro de Lima, el cual será difundido en el mes de julio de 2024. De igual forma señaló que personal de la Gerencia de Atención al Usuario participará en el taller informativo sobre prevención de hostigamiento sexual en las infraestructuras, a fin que sirva de insumo para la elaboración del protocolo de atención en caso de acoso.

5. Revisión de programación de actividades para el segundo trimestre 2024.

La presidenta del Comité señaló que las actividades indicadas en el Plan 2024, correspondiente al segundo trimestre, se vienen cumpliendo.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

En este punto, la presidenta del comité señaló que se encuentra pendiente las coordinaciones para la conformación del comité interno que tendrá a su cargo la elaboración de las bases del Concurso de Buenas Prácticas en Igualdad de Género 2024.

6. Otros asuntos de interés

No se identificaron otros asuntos de interés que abordar en la presente sesión.

ACUERDO ÚNICO

Se conformó el Equipo de trabajo interno del CIGI, para la elaboración de las bases del Concurso de Buenas Prácticas en Igualdad de Género 2024, el mismo que estará integrado por un representante de la Oficina de Comunicación Corporativa (OCC) y de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (GSF), de la Gerencia de Atención al Usuario (GAU), de la Gerencia de Presupuesto y Planeamiento (GPP), de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos (GRE) y del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Siendo las 04:00 p.m. horas, mediante la plataforma Microsoft Teams, se da por finalizada la reunión y suscriben el acta en señal de conformidad.

Firmado por
MARÍA CRISTINA ESCALANTE MELCHORS
Presidenta del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Firmado por
JORGE HARO CORALES
Secretario Técnico
Representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
EVELYN CHUMACERO ASENCIÓN
Representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DAMAZO
Representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos

Firmado por
CARLA GABRIELA CHÁVEZ MONTOYA
Representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario

Firmado por
SOFÍA ANTOINETTE MAYA RAMÍREZ
Representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa